

\$13,750,000

Derrumbe del Puente en la Ruta 66 **Responsabilidad de las Entidades Publicas**

HECHOS: Los demandantes trabajaban como topógrafos inspeccionando líneas de gas ubicadas en el desierto del condado de San Bernardino. Conducían un camión de la empresa a un lugar de trabajo temprano en la mañana, lo que les obligó a tomar la Ruta 66. Durante la noche, se produjo una tormenta en el desierto y el agua de lluvia que fluía rápidamente arrasó uno de los pequeños puentes de la Ruta 66. Conducían en la oscuridad y no se dieron cuenta de que el puente había sido arrasado. El camión de los demandantes salió volando y aterrizó al otro lado del puente derrumbado, atrapando a ambos demandantes dentro del camión.

ARGUMENTOS: Los demandantes sostuvieron que el puente se construyó originalmente muchos años antes con un sistema de diques de parada y zanjas para tormentas que fueron diseñados para evitar que el agua de lluvia que fluía rápidamente arrastrara el puente; sin embargo, a lo largo de los años, se hicieron cambios de diseño que resultaron en daños perjudiciales efecto de desplazar el camino del agua de lluvia directamente hacia los soportes ubicados debajo del puente. Los demandantes también sostuvieron que el puente había sido arrastrado previamente y que el condado estaba al tanto de esta condición peligrosa. El condado sostuvo que los demandantes condujeron alrededor de los carteles que indicaban que el puente estaba cerrado. El condado sostuvo que los demandantes conducían a exceso de velocidad y que si conducían dentro del límite de velocidad indicado, habrían visto el puente deslavado con sus faros en la oscuridad. El condado también afirmó que eran inmunes a toda responsabilidad ya que la tormenta fue un "acto de Dios" que involucraba una tormenta imprevisible de 100 años.

LESIONES: Un joven de 29 años sufrió lesiones ortopédicas que requirieron cirugía con fijación externa e injerto óseo. Al hombre de 58 años le amputaron la pierna derecha a la altura de la rodilla.

KELLY/GILLESPIE v. COUNTY OF SAN BERNARDINO ET AL.

CASE NUMBER: CIVS1818867

SAN BERNARDINO COUNTY SUPERIOR COURT